

Universidad Nacional de Córdoba



Centro de Estudios Avanzados

## VISTO

El dictamen de evaluación de Tesis de Doctorado, expedido por el Tribunal de Tesis de Doctorado, integrado por los Profesores Dres. Gustavo Ortiz, María Cristina Liendo Santtini y Francisco Delich el día 06 de diciembre del corriente año por el Trabajo Final del Doctorando GUILLERMO RAUL RICCA en el Doctorado en Estudios Sociales de América Latina titulada "Nada por perdido. Clases Subalternas y política de José María Aricó"

## CONSIDERANDO

Que el Tribunal se expidió por unanimidad y dictaminó que la tesis Doctoral se califique como APROBADO CON SOBRESALIENTE

## LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

## RESUELVE

Artículo 1°.- Aprobar el Dictamen del Tribunal de Tesis de doctorado para optar al título de DOCTOR EN ESTUDIOS SOCIALES DE AMERICA LATINA del doctorando GUILLERMO RAUL RICCA

Artículo 2°.- Elevar al Sr. Rector de la Universidad Nacional de Córdoba a los fines del otorgamiento del título.

Artículo 3°.- Protocolícese, hágase saber a la Dirección General de Oficialía Mayor a sus efectos, notifíquese y dése copia

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS ONCE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MILTRECE

**RESOLUCION N 348** 

Dra ALICIA SERVETTO DIRECTORA Centro de Estudios Avanzados Universidad Nacional de Córdoba